



AGUA BLANCA DE ITURBIDE
2024 - 2027
¡GOBIERNO PARA TODOS!

MUNICIPIO DE AGUA BLANCA DE ITURBIDE
TESORERIA MUNICIPAL
INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NO. MABI/FDOGP/INV/2025/002
ACTA DE FALLO



EN EL MUNICIPIO DE AGUA BLANCA DE ITURBIDE, HIDALGO, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 04 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE AGUA BLANCA DE ITURBIDE, HIDALGO, CITA EN PALACIO MUNICIPAL S/N, COLONIA CENTRO, AGUA BLANCA DE ITURBIDE, HIDALGO; CON MOTIVO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS: **MABI/FDOGP/INV/2025/002** PARA LA ADQUISICIÓN DE 34 PARTIDAS RELATIVAS A **LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, UTILES Y CONSUMIBLES DE EQUIPO DE IMPRESION**, CONTANDO CON LA ASISTENCIA DE LOS CC. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE AGUA BLANCA DE ITURBIDE, HIDALGO. MISMO QUE FIRMAN AL CALCE Y AL MARGEN DE LA PRESENTE ACTA.

AL ANALIZAR LA PROPOSICION RECIBIDA Y ACEPTADA, SE TOMO EN CUENTA LAS CONDICIONES LEGALES, ASI COMO LAS TECNICAS Y ECONOMICAS QUE CONCURRIERON EN SU FORMULACIÓN EFECTUANDO UN ANALISIS CUALITATIVO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL ESTADO DE HIDALGO.

A CONTINUACIÓN, SE DA LECTURA AL FALLO EMITIDO POR ESTA CONVOCANTE DE ACUERDO AL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL ESTADO DE HIDALGO.

I. SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESIDE EL ACTO

PRESIDE EL PRESENTE ACTO LA **L.C. MA. DE LA PAZ FRANCO GARCIA** SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS ACTUANDO A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE AGUA BLANCA DE ITURBIDE, HIDALGO, CON EL CONOCIMIENTO DE LA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA.

II. DICTAMEN DEL ANALISIS

ANÁLISIS DE LA PROPUESTA DE ACUERDO AL DICTAMEN TECNICO-ECONOMICO DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. MABI/FDOGP/INV/2025/002, DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DEL 2025, EMITIDO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL MUNICIPIO DE AGUA BLANCA DE ITURBIDE, DEL CUAL SE DERIVA LO SIGUIENTE: SE PRESENTO UN PÁRTICIPANTE A ESTE PROCEDIMIENTO DE INVITACION:

- A. EL PARTICIPANTE **COMERCIALIZADORA CARTUS S.A. DE C.V.**, PRESENTO UNA PROPUESTA ECONÓMICAMENTE CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO, CON UN MONTO EN SU COTIZACIÓN DE **\$149,817.00 (CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)** CON IVA INCLUIDO PARA LAS 34 PARTIDAS, Y CUMPLE CON LOS REQUISITOS TECNICOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. **MABI/FDOGP/INV/2025/002** PARA LA **ADQUISICIÓN DE MATERIALES, UTILES Y CONSUMIBLES PARA EL EQUIPO DE IMPRESION**, CUANTITATIVA Y CUALITATIVAMENTE, POR LO QUE ESTA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y LA ENTREGA DE LOS BIENES CON LA CALIDAD REQUERIDA.

QUE EN SUJECIÓN A LA NORMATIVIDAD DE LA MATERIA, LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DEBE SER INTEGRAL CONSIDERANDO COMO CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN NO SÓLO EL PRECIO OFRECIDO, SINO TAMBIÉN QUE LA ADQUISICIÓN DE LAS PARTIDAS LICITADAS, SATISFAGAN LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS POR LA



AGUA BLANCA DE ITURBIDE
2024 - 2027
¡GOBIERNO PARA TODOS!

MUNICIPIO DE AGUA BLANCA DE ITURBIDE
TESORERIA MUNICIPAL
INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NO. MABI/FDOGP/INV/2025/002
ACTA DE FALLO



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo

CONVOCANTE Y QUE TODA LA DOCUMENTACION REQUERIDA EN LAS BASES REUNA TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS, EN ESE CONTEXTO, UNA VEZ VERIFICADO EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, LOS REQUISITOS Y LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LAS BASES DE INVITACION, SE RECONOCE QUE LA EMPRESA **COMERCIALIZADORA CARTUS SA DE CV, PRESENTO** SU PROPUESTA TÉCNICAMENTE Y ECONOMICAMENTE CONVENIENTE A LOS INTERESES DEL MUNICIPIO DE AGUA BLANCA DE ITURBIDE, HIDALGO, MAS SIN EMBARGO SE DETERMINA EL SIGUIENTE:

III. FALLO

DE ACUERDO AL ARTICULO 58 FRACCION III INCISO C) DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO Y AL PUNTO 2.7 INCISO C) DE LA BASES DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. MABI/FDOGP/INV/2025/002, SE DECLARA DESIERTA LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. **MABI/FDOGP/INV/2025/002**, POR SOLO PRESENTARSE UNA SOLA PROPUESTA A ESTE PROCEDIMIENTO Y CON EL PRÓPOSITO DE DAR A CONOCER EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE SE FORMULÓ DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SE LLEVÓ A CABO LA LECTURA DEL MISMO, PARA EL PARTICIPANTE QUE PRESENTO PROPOSICION, POR OTRA PARTE ESTARA FIJADO UN EJEMPLAR DE ESTA ACTA EN LA DIRECCIÓN DE LA TESORERIA MUNICIPAL QUE ES UN LUGAR VISIBLE CON ACCESO PÚBLICO Y EN LA PÁGINA DE INTERNET DE LA CONVOCANTE EN EL SIGUIENTE LINK [HTTPS://AGUABLANCA.GOB.MX/INDEX.PHP/TRANSPARENCIA/CONVOCATORIAS-Y-LICITACIONES](https://AGUABLANCA.GOB.MX/INDEX.PHP/TRANSPARENCIA/CONVOCATORIAS-Y-LICITACIONES).

VI.- CIERRE DEL FALLO.

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, A CONTINUACIÓN, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO, AL MARGEN Y AL CALCE, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN EL PRESENTE ACTO DE FALLO.

POR EL CÓMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE AGUA BLANCA DE ITURBIDE

ASISTENTES



PRESIDENTE DEL COMITÉ

ING. ANGEL CRISTIAN SOLIS SOTO
EN REPRESENTACION DEL
C. HÉCTOR ALEJANDRO FLORES
HERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE AGUA

TESORERIA MUNICIPAL
OPERADO
FGP
AGUA BLANCA DE ITURBIDE

SECRETARIA EJECUTIVA



L. C. DE LA PAZ FRANCO GARCÍA
TESORERA MUNICIPAL



AGUA BLANCA DE ITURBIDE
2024 - 2027
¡GOBIERNO PARA TODOS!

MUNICIPIO DE AGUA BLANCA DE ITURBIDE
TESORERIA MUNICIPAL
INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NO. MABI/FDOGP/INV/2025/002
ACTA DE FALLO



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo

BLANCA DE ITURBIDE

VOCAL


[Signature]
LIC. RAÚL PROJAS LÓPEZ
CONTRALOR INTERNO

VOZ


[Signature]
NELLY YOLANDA RAMIREZ DIAZ
EN REPRESENTACION DE
C. LILIA MENDOZA ARELLANO
SINDICO MUNICIPAL

ÁREA REQUERENTE


[Signature]
L.C. ANDREA NOHEMYSOLIS CORDERO
TITULAR DE FINANZAS Y CONTABILIDAD

AGUA BLANCA DE ITURBIDE

PARTICIPANTE

2024 - 2027

¡GOBIERNO PARA TODOS!

NO SE PRESENTO

TESORERÍA MUNICIPAL
OPERADO
FGP
AGUA BLANCA DE ITURBIDE, HGO